

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: Miércoles 15 de enero de 2025

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida de Las Águilas número 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 27 de noviembre de 2024.
- Punto 2.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 4 de diciembre de 2024.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 3.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de diciembre de 2024.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4.** **Proposición 2025/0011399 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que, ante la necesidad de medidas eficaces en la calle Quero y alrededores que faciliten el bienestar y la convivencia comercial y vecinal los fines de semana, y especialmente en periodos donde se agudizan las molestias como Navidad, Fiestas de Aluche o periodos estivales, un Plan de Convivencia que contemple las siguientes acciones:
- Realice una campaña de sensibilización, información y prevención de molestias que facilite la convivencia en especial en zonas de alta afluencia vecinal y de ocio.
 - Aumente el control de ruido y molestias los días de mayor afluencia de público.
 - Dimensione adecuadamente los recursos personales y materiales públicos destinados la limpieza de la zona.
 - Contemple la aplicación rigurosa de la normativa municipal así como la aplicación de medidas promotoras de convivencia y respeto vecinal.
- Punto 5.** **Proposición 2025/0011408 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina a través del órgano competente del Ayuntamiento inste a la Comunidad de Madrid a garantizar una atención primaria pediátrica de calidad, entre otras cosas cubriendo las plazas vacantes y bajas en los centros de salud del Distrito de Latina.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 6. Proposición 2025/0011568 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal de Distrito o área de gobierno correspondiente para mejorar la seguridad vial en la carretera de la Fortuna junto al albergue Municipal, donde las personas alojadas cruzan de forma imprudente, generando situaciones de grave peligro. Por todo lo expuesto proponemos:
- Realizar un estudio urgente de seguridad vial en esta zona.
 - Implementar barreras de protección.
 - Aprovechar la campaña del frío para añadir la sensibilización de esta problemática a los usuarios del albergue.
- Punto 7. Proposición 2025/0011569 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal de Distrito o área de gobierno correspondiente para tomar las medidas necesarias para restablecer las clases de judo en el Polideportivo de Aluche con personal federado, tal y como se venía ofreciendo anteriormente, y garantizar la comunicación y el respeto hacia los usuarios inscritos a las actividades deportivas, asegurando que no se realicen cambios repentinos unilaterales que afecten a sus expectativas.
- Punto 8. Proposición 2025/0011570 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando al área competente a realizar una revisión y posterior arreglo y mantenimiento de las barbacanas de la zona de Arroyo Meaques de los vados de viviendas; varias de ellas tienen el adoquinado hundido.
- Punto 9. Proposición 2025/0011571 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina o en su caso que el área de gobierno competente inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a que se realice la apertura de estas urgencias pediátricas en el centro de salud Los Yébenes ya que son muchas las familias que por tener niños pequeños necesitan esta atención médica.
- Punto 10. Proposición 2025/0011572 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando que se inste al órgano competente a que se realice la limpieza y el mantenimiento de los aseos públicos existentes en nuestro distrito, así como una supervisión periódica para mantener en condiciones de uso estos espacios públicos.
- Punto 11. Proposición 2025/0012341 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina lleve a cabo, o en su caso, inste a las áreas de gobierno correspondientes a realizar por parte de la policía municipal y los técnicos municipales correspondientes una campaña de información, de inspección y vigilancia de licencias y de cumplimiento de la normativa de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, y de la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica que están vigentes, en la zona de terrazas de hostelería y restauración de la calle Quero junto al Parque de Aluche atendiendo a la accesibilidad, aforos, cumplimiento de horarios y elementos autorizados en el mobiliario, así como proceder a intensificar la limpieza de la zona y a la realización de un estudio del ruido en los horarios de máxima afluencia con el fin de reducir progresivamente con medidas correctoras la contaminación acústica hasta los niveles establecidos por la normativa vigente.
- Punto 12. Proposición 2025/0012885 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Distrito de Latina se inste al área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, así como a la Consejería de Educación y de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para que asignen de forma permanente y estable la figura de la enfermera/o escolar en todos los centros educativos públicos del distrito de latina, con las competencias específicas de crear hábitos de vida saludables, prevenir problemas de salud y accidentes, proporcionar una atención integral al alumnado y a la comunidad escolar con enfermedades crónicas, prestar asistencia en situaciones de urgencias y emergencias que requieren de la intervención de un profesional sanitario.
- Punto 13. Proposición 2025/0012886 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realice, o en su caso se inste al área de gobierno correspondiente a realizar, un plan integral de rehabilitación y mantenimiento en el Parque Félix Cortés del Distrito de Latina que conlleve la reposición de plantas y arbustos en todas las jardineras, se habiliten las dos pistas de petanca sustituyendo las aristas con arena

Información de Firmantes del Documento

MARIA SALOME MORILLO SANCHEZ - JEFA DE SERVICIO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/01/2025 07:52:55
CSV : 1G30H462MDYOEIYD



compactada, se repare el riego automático que no funciona, se incorporen nuevas máquinas de aparatos biosaludables para mayores dentro del parque, se instalen suelos blandos en las dos áreas infantiles y se sustituyan los árboles secos o enfermos de los parterres del parque.

- Punto 14.** **Proposición 2025/0012998 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando complementar el tesoro medio ambiental existente en el Distrito de Latina con la solicitud desde esta Junta Municipal dirigida al área de gobierno competente, para la creación de un Centro de Educación Ambiental, preferentemente en la zona cercana al Entorno Meaques Retamares por tratarse de un lugar cada vez más reconocido por su alto valor biológico.
- Punto 15.** **Proposición 2025/0018149 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** proponiendo que algunos de los carteles de la autopista A5, como el cartel blanco que señala la salida de "El Batán", ubicado aproximadamente en el punto kilométrico 4 de la autovía, así como otros carteles que pudieran tener un cierto valor histórico o sentimental de su identidad barrial, sean conservados. Posteriormente, se estudiaría su puesta en valor e instalación en lugar a determinar como testigos de la historia y la transformación urbanística de los barrios afectados del distrito.

PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

- Punto 16.** **Proposición 2024/1800414 formulada por la Mesa de Políticas Sociales del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al área de gobierno correspondiente si fuera necesario, para facilitar los trámites de la realización de una actividad un día a la semana, proponemos como se está fomentando, desde los centros de salud paseos en grupo para crear vínculos sociales y hacer ejercicio. Comenzar desde un lugar conocido el Hospital Central de la Defensa como actividad denominada "Menos sillas Mas zapatillas" hasta un punto que puede ser el Parque de Aluche.
- Punto 17.** **Proposición 2024/1800424 formulada por la Mesa de Políticas Sociales del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando que desde la Junta Municipal del distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se realicen jornadas de formación sobre el uso correcto del DEA (Desfibrilador Externo Automatizado) que están instalados en los centros municipales y que pueden resolver positivamente una arritmia mortal. Proponemos que esta formación se lleve a cabo en los Centros culturales, de mayores, deportivos etc ... del distrito.
- Punto 18.** **Proposición 2024/1800448 formulada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando a la Junta Municipal de Latina o, en su defecto, al área de gobierno competente del Ayuntamiento la renaturalización y acondicionamiento del terreno ubicado entre las calles Gando, José Cadalso y Soledad Cazorla. Esta proposición es de alto interés vecinal, se llevó a pleno con informe de viabilidad en abril de 2022 desde la Mesa de Medio Ambiente del mandato anterior, también se ha solicitado en los Presupuestos Participativos 2024.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 19.** **Pregunta 2025/0011403 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer la opinión que le merece al Concejal Presidente la tasa de residuos que ha diseñado el Gobierno del Partido Popular para la Ciudad de Madrid y que supondrá una media de 110€ anuales para los hogares del distrito de Latina.
- Punto 20.** **Pregunta 2025/0011573 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando conocer la fecha de la colocación de la placa conmemorativa al artista Carlos Marín "El Divo" a petición de su familia en la fachada de la finca en que residió, situado en la calle Cebreros de nuestro Distrito y cuya iniciativa fue aprobada en el mandato anterior.



- Punto 21. Pregunta 2025/0012335 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer, ante el anuncio del inicio de las obras para el soterramiento de la A5, por fin, el 15 de enero, y en relación al plan de movilidad para dichas obras cuándo está previsto concretar las medidas de refuerzo de transporte público y los itinerarios alternativos previstos de forma genérica en el plan de movilidad que se anunció en octubre. ¿Se van a dar a conocer la información a los vecinos con alguna campaña informativa específica? ¿Estima el Concejal-Presidente suficiente el refuerzo anunciado de un 9% en Metro y un 7,5% en autobuses de la Empresa Municipal de Transportes (EMT), frente al refuerzo del 40% de la línea C5 de Cercanías anunciado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible?
- Punto 22. Pregunta 2025/0012339 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué previsiones tiene el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Latina de instar al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que a través del planeamiento urbanístico se dé respuesta a las demandas de los vecinos y vecinas de las Colonias Militares de Campamento, Arroyo Meaques y Cuatro Vientos del Distrito de Latina para modificar los parámetros edificatorios que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas.
- Punto 23. Pregunta 2025/0012887 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué partidas del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2025 contemplan los distintos acuerdos plenarios alcanzados durante el presente mandato del Pleno de la Junta Municipal de Latina.

COMPARECENCIA

- Punto 24. Comparecencia 2025/0012994 solicitada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando la comparecencia del Concejal Presidente del Distrito de Latina para dar cuenta detallada del Plan de Movilidad establecido con objeto de los cortes de tráfico fruto de las obras del soterramiento del Paseo de Extremadura- A5.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 25.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
Fdo.: P.S. María Salome Morillo Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.

Información de Firmantes del Documento

